

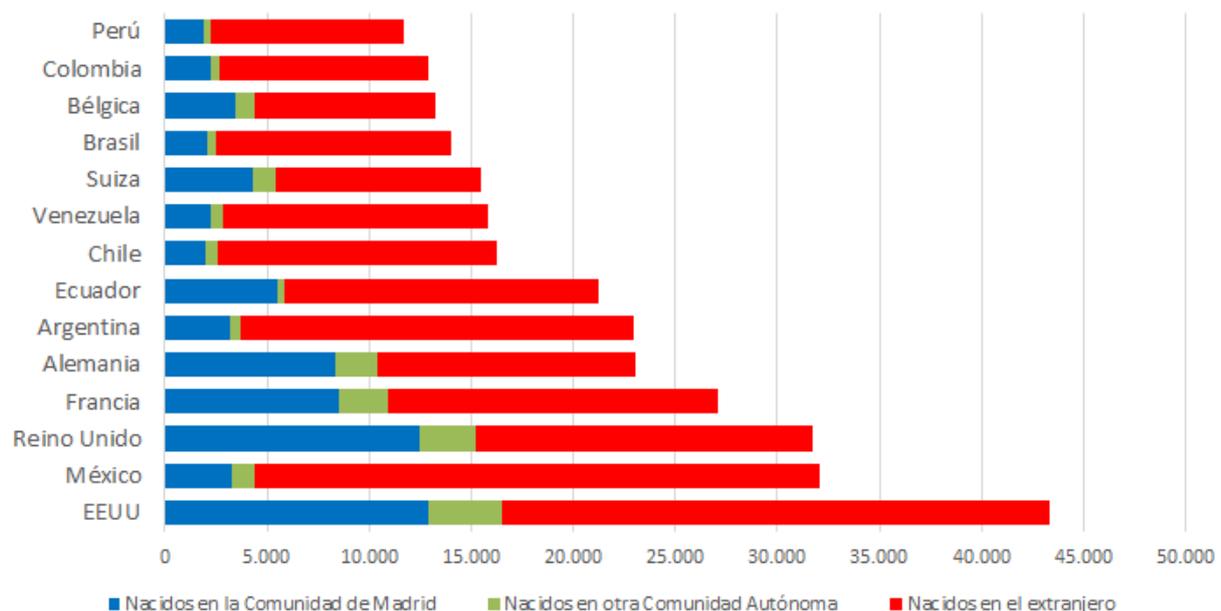
Padrón de Madrileños Residentes en el Extranjero (PERE) 2018

21 marzo 2018

Principales resultados:

- A 1 de enero de 2018 había 385.472 madrileños residiendo en el extranjero, de ellos 35.949 se inscribieron durante 2017.
- El 25% de los madrileños residentes en el extranjero nacieron en la Comunidad de Madrid, el 68,4% en el extranjero y el resto en otras CCAA.
- EEUU es el país donde más madrileños residen (43.427), de los que 3.967 lo hicieron durante 2017.

Población de la Comunidad de Madrid residente en el extranjero por los países de residencia más frecuentes y lugar de nacimiento. 2018



Población de la Comunidad de Madrid residente en el extranjero

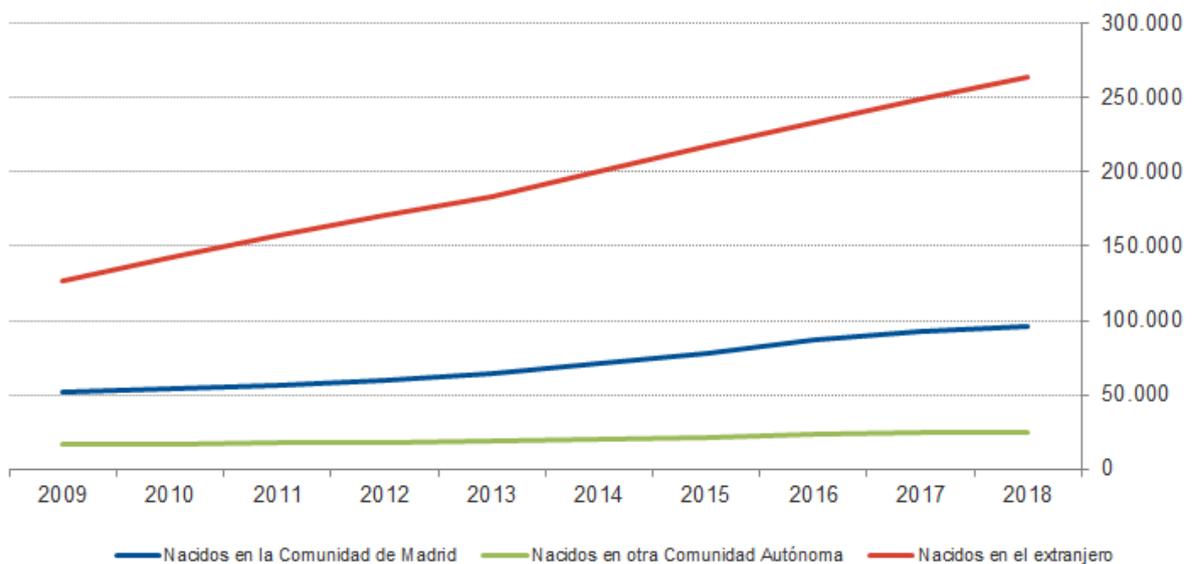
La población madrileña residente en el extranjero ha experimentado un crecimiento del 47% (117.228 personas en los últimos cinco años). La inmensa mayoría se ha marchado a América o Europa (93,4%), concentrados en siete países que aglutinan al 52,4% de los madrileños emigrados (EEUU, México, Reino Unido, Francia, Alemania, Argentina y Ecuador).

Durante 2017, 35.949 madrileños se inscribieron en el PERE del país donde han fijado su residencia, lo que eleva a 385.472 el total de personas que, residían en la Comunidad de Madrid y residen a 1 de enero de 2018 en el extranjero. Eso supone el 5,9% de madrileños residiendo fuera, aunque el número de residentes que fija su residencia en el extranjero durante 2016 se reduce en un -8,3% respecto a la de 2016.

Lugar de nacimiento

Los madrileños inscritos en el PERE que nacieron en la Comunidad de Madrid son 96.437, lo que representa el 25% de los mismos, el 6,3% nacieron en otra CCAA y el 68,4% restante en el extranjero. El peso de estos tres grupos en función del lugar de su nacimiento se mantiene estable durante los últimos años, los nacidos en la Comunidad de Madrid en torno al 24-25%, o los nacidos en el extranjero entre el 66-68%.

Evolución de la población de la Comunidad de Madrid residente en el extranjero 2009 - 2018 por lugar de nacimiento



Edad

En cuanto a la edad, hay que destacar que casi un tercio (32,5%) de la población madrileña residente en el extranjero no está en edad de trabajar, son menores de 16 años o mayores de 64 años. Durante el año 2017 esa pauta fue un poco mayor, situándose ambos grupos de edad en el 39,5% de los emigrantes madrileños que fijaron su residencia fuera de España.

Notas:

PERE: Es el padrón de españoles residentes en el extranjero. Los españoles que residen habitualmente en el extranjero y aquellos que trasladan allí su residencia habitual deben inscribirse en el Registro de Matrícula de la Oficina Consular o de la sección Consular de la Misión Diplomática que corresponda a la circunscripción donde se encuentren.

La obligación de inscripción en el PERE se refiere a las personas de nacionalidad española, sea esta o no su única nacionalidad, y la provincia española de referencia es en la que tienen su inscripción a efectos electorales.

Los datos están referidos a 1 de enero del año de referencia.

Fuente: Padrón de españoles residentes en el extranjero (PERE). INE.